GACETA MÉDICA

Nº y fecha de publicación : 120528 - 28/05/2012
Difusión : 0
Página : 16
Periodicidad : Semanal
Tamaño : 100 %
GacetaMI_120528_18_11.pdf
111 cm2
VPB : 234€
Web Site: http://www.gacetamedica.com

GM REDACCIÓN
Barcelona

CARDIOVASCULAR/ La SEMI pide más Unidades de Manejo Integral de Pacientes con Insuficiencia Cardiaca

# Las 'Umipic' reducen urgencias por IC hasta un 60%

● Ya hay 26 unidades adheridas al programa de la SEMI, que ha informado del éxito obtenido en tres hospitales

Se estima que la insuficiencia cardiaca supone alrededor del 3 por ciento del gasto total del Sistema Nacional Sanitario (SNS), del cual el 80 por ciento es consecuencia de la atención hospitalaria.

Este dato, sumado a que al menos el 10 por ciento de toda la población mayor de 70 años padece esta enfermedad, y a que es la principal causa de hospitalización en los mayores de 65 años, requiere una revisión del modelo de atención a estos pacientes, que con frecuencia reciben asistencia fragmentada sin un seguimiento continuado e integral, según informa la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).

Un panorama que están modificando el Programa de Unidades de Manejo Integral de Pacientes con Insuficiencia Cardiaca (Umipic), promovidas por la citada sociedad, de las que ya hay 26 en España, procedentes de 12 Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Valencia. Desde el año 2004 este modelo se ha puesto en marcha en los hospitales Ramón y Cajal de Madrid, Lucus Augusti de Lugo y Valle del Nalón de Langreo (Asturias), y de su actividad se desprende que las visitas a Urgencias se redujeron entre un 30-60 por ciento, y los ingresos en torno a un 40 por ciento. "No cabe ninguna duda de que el modelo es replicable en diferentes contextos sanitarios y geográficos, y justifica su difusión a todos los centros del país, a través del programa Umipic", declara su coordinador, Luis Manzano, del Servicio de Medicina Interna del Ramón y Cajal de Madrid.

En la actualidad, existe un registro (RICA), creado en 2008, destinado a hacer una evaluación comparativa entre los pacientes atendidos en las unidades y los seguidos según la gestión convencional.